



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

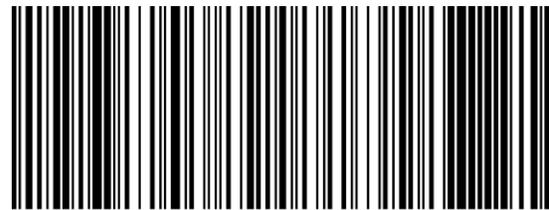
**LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA**  
Secretario de Gobierno

**LIC. RAÚL SERRET LARA**  
Coordinador General Jurídico

**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2024\_jun\_03\_alc0\_23

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

## SUMARIO

## Contenido

Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de aprobación de la primer adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	3
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	8
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.- Decreto que crea el Reglamento de Protección Civil.	13
Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo.- Acta de aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	26
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	31
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de la primera modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024.	36



**MUNICIPIO DE AJACUBA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMER ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., LOS CC.LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ROSA AREL CERON ALVARADO SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: BONIFACIO MORALES CASTRO, PAOLA SARAIT MARTINEZ RIVAS, MARIO VALADEZ LEÓN, CITLALI ANALI VAZQUEZ RAMIREZ, ANASTACIO RAMIREZ CERÓN, DANIEL CERVANTES FLORES, SONIA MIRANDA PÉREZ, ROSARIO MARQUEZ ABRAHAM, MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMIREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,046,653.24
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,527,331.88
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,723,243.92
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,034,957.88
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$200,000.08
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$17,532,187.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$9,836,779.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$9,836,779.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$654,868.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$654,868.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$37,426.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$37,426.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,933.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$942,991.12
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$537,956.88
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$1,484,881.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$10,143.96
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,893,754.80
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,751,960.68
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$82,643.76
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$53,002.80
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$9,791,506.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,059,876.68
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,963,527.48



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$381,620.04
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$848,037.80
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$26,253,062.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$200,000.04
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$190,000.08
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$495,500.88
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$885,501.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,000.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$424,153.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$445,153.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$274,418.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$274,418.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,212.32
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$538,904.16
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$598,883.52
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>\$1,200,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$333,999.96
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,304,447.76



2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,347,181.08
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,285,201.56
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,833,454.44
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$1,025,019.96
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$10,129,304.76</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2024	ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$85,192.93
<b>TOTAL DE ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>\$85,192.93</b>	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :</b>			<b>\$78,610,278.69</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$78,610,278.69 (SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:51 HORAS DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. \_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO  
ACOSTA  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
SÍNDICO PROCURADOR  
ROSA AREL CERÓN ALVARADO  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
BONIFACIO MORALES CASTRO  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
PAOLA SARAIT MARTINEZ RIVAS  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_

C. \_\_\_\_\_



REGIDOR  
MARIO VALADEZ LEÓN  
RÚBRICA

REGIDOR  
CITLALI ANALI VÁZQUEZ RAMIREZ  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
ANASTACIO RAMIREZ CERÓN  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
DANIEL CERVANTES FLORES  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
SONIA MIRANDA PÉREZ  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
ROSARIO MARQUEZ ABRAHAM  
RÚBRICA

C. \_\_\_\_\_  
REGIDOR  
MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMIREZ  
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 27-05-2024  
14611



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

